

ACTA No. 16

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00 horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien manifiesta: Muy buenas tardes, bienvenidos a la Décima Sexta Sesión de Cabildo de Reynosa, bienvenidos Síndicos y Regidores, medios de comunicación, público en general, le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento nos tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma por favor.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor

Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar, se hace mención que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la Licenciada María Luisa Tavares Saldaña, Directora del Instituto Municipal de la Mujer. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Siendo las quince horas con treinta y nueve minutos (15:39 Horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero nos dé lectura al Orden del día y la someta a votación. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta derivada de la Décima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Legislativa en lo referente a la Propuesta del Regidor Eduardo Flores en lo referente a formar y/o crear la Dirección de Protección Animal, así como que dicha Dirección forme parte de la Secretaría del Ayuntamiento.
- VII. Informe de Comisiones.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Denya Berenice Murillo Domínguez, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros solicito su autorización para que se incluya como el punto VII del orden del día la PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION PARA QUE LA DRA MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LIC. MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN REYNOSA, SUSCRIBAN CONVENIOS ESPECIFICOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ASI COMO CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Los que estén a la afirmativa, favor de manifestarlo.- - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** el punto. -----.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**

- II. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**

- III. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DEL REGIDOR EDUARDO FLORES RESPECTO A FORMAR Y/O CREAR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL, ASÍ COMO QUE DICHA DIRECCIÓN FORME PARTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

- IV. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION PARA QUE LA DRA MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LIC. MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN REYNOSA, SUSCRIBAN CONVENIOS ESPECIFICOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ASI COMO CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO.**

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo Presidente que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria a este cabildo por lo cual se solicita a usted la dispensa de la lectura del acta en mención para dar celeridad a la presente sesión. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo den la dispensa de la lectura del acta así como la aprobación de la Décima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria y pido al Secretario informe el resultado de la misma. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del punto propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado este punto por **UNANIMIDAD** de los presentes. - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún acuerdo o correspondencia en trámite. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: No, de momento no hay ninguna. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. - - - - -

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DEL REGIDOR EDUARDO FLORES RESPECTO A FORMAR Y/O CREAR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL, ASÍ COMO QUE DICHA DIRECCIÓN FORME PARTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, Coordinador de la Comisión Legislativa para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, Presidente Municipal.

Reynosa, Tamaulipas, a 26 de Febrero del 2019.

COMISION LEGISLATIVA DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confiere el artículo 49 Fracción II del Código Municipal Para el Estado de Tamaulipas que a la letra dice: Formular y aprobar los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general necesarios para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios municipales a su cargo, y de conformidad a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 fracción II segundo párrafo, la Constitución política para el Estado de Tamaulipas en su artículo 131 primer párrafo y en observancia a lo que a derecho corresponde; se emiten los siguientes:

R E S U L T A N D O S:

PRIMERO.- Qué esta comisión, recibió el oficio número Reg-00434-2019 de fecha 28 de Enero del 2019, signado por el C. EDUARDO FLORES, Primer Regidor con Atención al LIC. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ ROMERO, Secretario del Ayuntamiento de Reynosa, mediante el cual remite propuesta realizada y dirigida al Regidor ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS en su carácter de Coordinador de la Comisión Legislativa, y mediante la cual solicita Formar y/o crear la Dirección de Protección Animal así como que dicha Dirección pase a formar parte de la Secretaría del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Del análisis realizado al oficio y datos señalados en la anterior consideración, se expone que esta Comisión pública requiere emitir opinión al respecto.

TERCERO.- Que la Comisión Legislativa, atendiendo la solicitud, así como del resultado del estudio y análisis, expone las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud del regidor EDUARDO FLORES, que es presentado a este H. Cabildo el dictamen del análisis realizado a la solicitud de iniciativa de Formar y/o crear la Dirección de Protección Animal así como que dicha Dirección pase a formar parte de la Secretaría del Ayuntamiento, al respecto esta Comisión advierte, que la solicitud realizada por el Regidor EDUARDO FLORES, implica la creación de una Unidad Técnica Administrativa, que por consecuencia, tiene un impacto directo en el presupuesto de egresos del Ayuntamiento, motivo por el cual, esta Comisión no es la Competente, para analizar de fondo la creación de la dirección de cuenta, toda vez que los elementos a que se constriñe, son competencia de la Comisión de Hacienda, y Gasto Publico, por lo que resulta viable, turnar la solicitud del Regidor Eduardo Flores, a la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, a efecto de que resuelva lo que en derecho proceda conforme a su Competencia y atribuciones.

Es por tal motivo que esta Comisión Legislativa del R. Ayuntamiento de Reynosa resuelve:

UNICO.- Esta Comisión Legislativa no resulta competente, para emitir dictamen respecto a la solicitud del regidor Eduardo Flores, por las razones expuestas en el resultando Único de este dictamen, por lo que resulta

procedente turnar la solicitud de cuenta a la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, para que resuelva lo que en derecho corresponda.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la comisión legislativa.

ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS
COORDINADOR DE LA COMISION LEGISLATIVA

DENYA VERENICE MURILLO DOMINGUEZ

JOSE ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, por favor someta a votación si no tienen algún comentario o pregunta con respecto a este punto, si no existe le pido por favor que someta a votación y que lo pasemos a la comisión que indica el Regidor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se pone a consideración de este Honorable Cabildo el dictamen presentado por la Comisión Legislativa, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado el punto por **UNANIMIDAD** de los presentes. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION PARA QUE LA DRA MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LIC. MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN REYNOSA, SUSCRIBAN CONVENIOS ESPECIFICOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ASI COMO CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la Licenciada María Luisa Tavares Saldaña, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, por lo cual les solicito a ustedes la autorización para que pueda entrar en caso de que ustedes tengan alguna duda pueda responderla, sométalo a votación por favor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Quienes estén a favor de la intervención de la Licenciada Tavares Saldaña sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD**. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, adelante licenciada bienvenida ¿Hay algún miembro de cabildo que quiera hacer alguna pregunta con respecto a este punto? Puede especificarnos. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Licenciada María Luisa Tavares Saldaña, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, quien manifiesta: En sus carpetas se les está entregando lo que son las copias de las Reglas de Operación del Programa INMUJERES en materia de Transversalidad de Genero, ese es un programa que beneficia a los estados y municipios con la finalidad de transversalizar lo que son las políticas públicas de igualdad de género en todo lo que es la República Mexicana, también encontraran lo que es el proyecto tentativo con el que se pretende participar como Instituto de la Mujer en Reynosa, en donde ya se tiene que desarrollar por las cuestiones de los tiempos que nos marcan las reglas de operación del mismo programa, este es un fondo que no tenemos aún pero esta autorización que ustedes nos brindan es para poder gestionar y participar para ver si somos beneficiados con ese programa del Gobierno Federal, ¿Tienen alguna duda al respecto? Dígame Regidora. ----- .

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: ¿En que depende que nos aprueben estos presupuestos o sea por medio de estos convenios, de que dependería? . - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Licenciada María Luisa Tavares Saldaña, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, quien manifiesta: Depende una vez de cumplir en tiempo y forma la estructuración y subir en plataforma la información que nos solicita el Instituto Nacional de las Mujeres y en cuestión del sistema ellos hacen la evaluación, valoración y aprobación en sus momentos de los proyectos a nivel nacional, o sea no depende únicamente de nosotros, nosotros lo que hacemos es únicamente la gestión, ellos son los que definen quienes van a ser beneficiados en un momento dado, una puede ser en cuestión de tiempos, en cuestión de observaciones que marcan del proyecto o bien simplemente por error que marque el sistema que ellos manejan a nivel electrónico también eso nos puede dejar fuera. . - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Gracias. . - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: María Luisa si nos pudieras comentar más a fondo de lo que son los conceptos en los cuales se está especificando los montos a recibir veo que algunos son para mesas de trabajo, propuestas para alienar al mando municipal con el marco normativo estatal y nacional, si pudiera explicar un poco más por favor. . - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Licenciada María Luisa Tavares Saldaña, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, quien manifiesta: Si, los montos los marca INMUJERES, nosotros desarrollamos un proyecto y fijamos las metas y ellos nos manejan los montos o los porcentajes de aplicación para esas metas, de hecho esta en sus reglas de operación está también lo que son sus metas, el eje temático que nos marca también INMUJERES nosotros las metas específicas y los montos ellos los definen básicamente porque yo tengo un tope ellos manejan topes y la cuestión de la elaboración de proyecto también nos desarrollan observaciones porque casi todo va enmarcado, va alienado una transversalidad que viene federación, estado y municipio, lo que es la plataforma nos marca el programa por ejemplo, a nosotros nos márcalo que si se buscó que esos \$200,000 pesos que el proyecto tiene como nombre el Programa Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres con Propuesta del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Fortalecimiento de la Institución Municipal de la Mujer adquiriendo mobiliario y equipo en Reynosa, esto es con la finalidad de poder tener mobiliario para lo que son los talleres de autoempleo y es algo de estar favoreciendo a las mujeres que atendemos en el Instituto Municipal de la Mujer, empezar una serie de capacitaciones que es lo que nos marca el Instituto Nacional de las Mujeres como un eje temático del programa de transversalidad que es este, basar lo que son las políticas públicas con perspectiva de género pero alineadas en los tres niveles de gobierno. . - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, ¿Alguien más? Lo puede entonces someter a votación, adelante Regidora. . - - -

- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Denya Berenice Murillo Domínguez, quien manifiesta: Yo quiero aunar un poquito más a responderle al Regidor Diego Quesada, aquí los conceptos que especifica en dos de los importantes, la elaboración de la propuesta para alinear al mando municipal el marco normativo estatal y municipal y la elaboración del programa municipal, si bien es cierto que el municipio ya estamos en un proceso de la actualización de la normatividad municipal, incluyendo los reglamentos el INMUJERES da la oportunidad de llevar a cabo ese proceso pero enfocado solamente a la cuestión de las políticas públicas en materia de igualdad de género, esas mesas de trabajo el Código Municipal establece que para poder llevar a cabo la modificación de un reglamento es necesario realizar primero una consulta, si bien es cierto también que esta programada una consulta pública para la actualización o modificación de todos los reglamentos en general aquí nos da la pauta para que sean esas mesas de trabajo, esas consultas esos grupos enfocados solamente en cuestión de materia de políticas públicas de igualdad de género, he platicado con algunos compañeros sobre el tema y no es que se prefiera la cuestión porque tanto enfoque en la cuestión de las mujeres si todo es importante, bueno lo que pasa es que se está tratando de compensar el algún momento la discriminación e derecho que históricamente ha tenido el género femenino en base a elaborar proyectos y políticas públicas en materia de la no discriminación, erradicar la violencia y que crezca un poco más la infraestructura del Instituto enfocado al apoyo de las mujeres y las políticas públicas en materia de igualdad de género, es cuánto. . - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz

Domínguez, quien manifiesta: Gracias, lo puede someter a votación. ----- .
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Hay una intervención más. ----- .
- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, Síndicos, Regidores, Buenas tardes Presidenta, medios de comunicación que nos acompañan y munícipes, yo quiero felicitar y agradecer al Gobierno Federal por que gracias a estos programas podemos avanzar y tener y contribuir en materia publica de igualdad entre mujeres y hombres muchas gracias. ----- .
- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, sometemos a votación por favor. ----- .
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Quienes estén a favor del punto propuesto favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado el punto por UNANIMIDAD de los presentes. ----- .
- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Gracias continuemos por favor. ----- .

- - - X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún asunto general? Adelante Regidor. ----- .
- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Juan Ovidio García García, quien manifiesta: Buenas tardes con su permiso señora Presidenta, miembros del Honorable Cabildo, medios de comunicación presentes, comentarles que los dos primeros meses del presente año se realizaron en el Polideportivo las eliminatorias municipales para seleccionar a los mejores deportistas que nos estarán representando con mucho orgullo a nuestra ciudad en las etapas estatales, que se estarán llevando a cabo en los meses de febrero y marzo del presente año en las ciudades de Tampico y Ciudad Victoria, en las disciplinas de natación, atletismo, karate, ajedrez, taekwondo, gimnasia olímpica, triatlón, beis ball, soft ball y tiro con arco, comentarles también que cabe mencionar que en esta última disciplina nos estarán representando dos de nuestros mejores exponentes Reynosenses a nivel estatal y que ahorita están en el centro de alto rendimiento en la Ciudad de México, el joven Arath Uresti Mascareñas y Estibaliz Fernández Cantú, cabe mencionar que Estibaliz Jaqueline estará participando el próximo mes de marzo en el GrandPrix 2019 en la ciudad de Monterrey Nuevo León, en las eliminatorias nacionales, ella va a competir en un campeonato 2019 a realizarse en Madrid, ella tiene 17 años de edad y es Reynosense, es de gran satisfacción para nuestro municipio contar con tanto talento Reynosense que nos estará representando en los próximos torneos estatales y en el caso de Estibaliz en la etapa nacional con miras al mundial juvenil, desearles mucha suerte a nuestros atletas, fueron 232 atletas que se eliminaron en estas eliminatorias municipales y como parte de nuestro compromiso y del gobierno y del cabildo los estaremos apoyando con transportes y uniformes en esta etapa estatal, sigamos apoyando al deporte y apoyando a nuestros jóvenes deportistas, gracias, también quiero agradecer a los padres de familia, directores, nutriólogos del polideportivo, directores, jefes de departamento y a los mismos deportistas que por su dedicación para que este evento en su etapa municipal fuera llevado a cabo con mucho éxito, dios los bendiga, es cuánto. ----- .
- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Regidor, como ya lo menciono el Regidor el municipio está apoyando muy fuertemente a nuestros deportistas con diferentes cosas, con transporte, con uniformes, con equipo, hospedajes, alimentos pues siempre un apoyo fuerte a todo lo que viene siendo nuestros jóvenes deportistas ya artistas además de las becas que ustedes saben también estamos otorgando en el municipio de deporte y en arte y lo vamos a seguir haciendo con el apoyo de todos

ustedes para nosotros es una herramienta para esta pasión de nuestra ciudad, gracias, adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eduardo Flores, quien manifiesta: Con respecto al comentario de la Regidora quiero decirle que desafortunadamente el gobierno federal recorto el 5.89% del presupuesto de egresos con relación al 2018 para todas las ayudas a la mujer, desafortunadamente no es lo que usted nos dice, gracias. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si, la verdad hemos tenido una disminución muy fuerte en el tema de apoyos federales para las mujeres el caso por ejemplo de estancias infantiles que ha sido muy mencionado en todo el país, el caso de los albergues para mujeres en situación de violencia y sus hijos y bueno nosotros lo que estamos esperando es que se haya una valoración de parte del gobierno, sabemos que en el de estancias infantiles es que se quiere dar el recurso directamente a los padres de familia, esperamos que sea un solución rápida y que sea fácil y que alcance para poder acceder a otro tipo de guardería y en el caso de los albergues de las mujeres pues si es importante porque con los números sobre todo últimos reportes de la violencia intrafamiliar que da el gobierno federal pues entonces se vuelve apremiante el que sigan estas estancias estos albergues para las mujeres para que puedan proteger a ellos ya sus familias de esa violencia que es una realidad en este país, adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, quien manifiesta: No es mi objetivo discutir sobre este programa en general pero yo creo que hay que está bien informados en cuestión de cómo se va a aplicar ese presupuesto, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eduardo Flores, quien manifiesta: Estoy bien informado 5.89% menos para todos los programas de las mujeres, le puedo enlistar todos los programas y todos involucran a la mujer desde la violencia hasta este el INMUJERES el total es el 5.89% del total del presupuesto del año pasado, gracias. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: También en el congreso, en el presupuesto de egresos en las asignaciones con perspectiva de género hubo una disminución, pero digo esos son números, pero lo que si queremos es que en el tema donde se van a buscar otro tipo de soluciones como es el tema de las estancias infantiles pues se lleve a cabo el procedimiento de una manera rápida y que aparte la comunicación y la información llegue a todos los ciudadanos para que no vaya a afectar la vida económica y el desarrollo de las familias, porque de repente para todas esa madres de familia que trabajan y de repente ya no tengan su estancia pues es difícil seguir trabajando pero bueno vamos a esperar a que todo eso se solucione muy pronto gracias. ----- .

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Agotando el orden del día de la presente sesión, siendo las dieciséis horas con tres minutos (16:03 Horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. ----- .

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E ----- .

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza

3er. Regidor

4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.